

Hoja del día

## ¿CRISIS?

¿Cuándo será que se pueda vivir un par de meses, siquiera, sin que la palabra crisis martillee en nuestros oídos? Es preferible un mal gobierno que logre tener un poco de solidez y de constancia, que un gobierno que sea mejor o menos malo pero que sea inestable. Y se comprende que sea así; porque un mal gobierno con estabilidad podrá hacer positivamente algo, y como por malo que sea, nunca lo será tanto que no haga algo bueno, por poco que sea, eso bueno que haga un gobierno malo, tendremos adelantado si el gobierno es estable. En cambio un gobierno bueno que carezca de estabilidad, es imposible que haga nada, ni malo ni bueno, y eso habremos perdido.

No podemos, sin embargo, salir de las crisis. El eco de la palabra nos sigue a todas partes y parece ser la sombra de todos los gobiernos que se constituyen, a los cuales sigue como la sombra a un cuerpo. Algo hay en eso de las crisis de vicio de ciudadanía. Realmente a los gobiernos no se les perdona nada, y como si fuera posible que existiera en lo humano algo que no tuviera ni mancha ni pecado, se exige, en muchas ocasiones, de los gobiernos que no tengan pecado ni defecto alguno. Una buena educación ciudadana, debería hacernos un poco transigentes con los pecadillos de segunda categoría que los gobiernos pudieran tener, aunque se fuera, como se debe ser, intransigente con los vicios o pecados de esencia.

Pero por otra parte, la culpa es también de los gobiernos que llegan al poder sin preparación ninguna y sin aptitudes ni elementos de ninguna clase para el desempeño de su misión. Gobiernos políticos, sin sombra alguna de preparación técnica, en los que los ministros desempeñan indistintamente una u otra cartera, como si fuera posible que estuvieran preparados para todas, siendo así que positivamente no lo están para ninguna.

Y entre la ineptitud de los ministros y la poca paciencia de los gobernados, las crisis son perpetuas y se acostumbra a vivir en continua interinidad. ¿Cómo es posible que se resuelvan así no ya los problemas sencillos, sino los que actualmente agobian a los pueblos, sino aun los más sencillos y triviales? Nadie podrá negar que durante la última y memorable dictadura se llegaron a hacer en España cosas que nunca se habían hecho, y ello fue debido únicamente a la falta de crisis, más que a la aptitud de los ministros, aunque no faltaron algunos con la debida competencia.

Una reorganización medianamente estudiada, un presupuesto formado con conocimiento de causa, exigen un tiempo mínimo determinado que es siempre mucho mayor que la duración media de nuestros ministerios, y aún que la duración máxima de los mismos.

Gran parte, pues, de los males que padecemos, a la poca duración de los ministerios se debe. Y es porque la política no es el arte de gobernar a los pueblos, sino el arte de conseguir el poder y de mantenerse en él de cualquier manera, lo que equivale en la práctica a lo contrario, o sea, a no poderse mantener en el poder ni cinco días.

Sólo acabando con el sistema de las crisis frecuentes será posible que lleguemos a ser gobernados.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

**Servicio Meteorológico Nacional.**  
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	771.1
Temperatura máxima	15.6
Idem mínima	5.6
Idem media	10.6
Idem máxima al Sol	25.5
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	1.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	2.0
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 9 de Febrero a las siete horas.  
Las presiones altas que invaden Francia se centralizan sobre Francia y Alemania.  
Desaparece por Rusia las presiones bajas del Báltico y en el Mediterráneo aparecen pequeños núcleos de bajas relativas.  
En nuestra Península aparece el cielo despejado solamente en Cantabria aparecen algunas nubes.  
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 21° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 10° bajo cero en Zamora.  
En Madrid la máxima de ayer fue de 10.7° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.  
Tiempo probable hasta el día 10 a las siete horas:  
Resto de España: Buen tiempo de cielo claro.  
Los iguales  
En el sorteo de los iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 22.  
Bautizo  
Ayer tarde en la iglesia del Sagrario,

nuestro Excmo. Sr. Obispo administró el sacramento del Bautismo a un niño, hijo del notario de esta capital don José Pérez Jofre de Villegas y doña Dolores Esteban Valcárcel, imponiéndole los nombres de José Manuel de la Santa Cruz.

Actuaron de madrina la abuela paterna doña Librada Jofre de Villegas y el abuelo paterno abogado don Manuel Esteban Navarro.

El neófito fué confirmado también por su Excelencia Reverendísima.

Al acto asistió una selecta concurrencia de amigos de la familia.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro y ante el altar de la imagen del Sagrado Corazón contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Josefina Fernández Bueso y el maestro nacional don Mario Hernández Cerrá, actuando de padrino, doña Carmen Bueso madre de la novia y don Miguel Hernández Cerrá hermano del contrayente.

Recibían la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Del Gobierno civil

Los informadores preguntaron ayer al gobernador acerca de los rumores que circulaban sobre una huelga general para el domingo.

El señor Chacón desmintió tales rumores y expuso que únicamente lo que había era que por la Agrupación socialista, en colaboración con los comunistas, se había pedido permiso para celebrar dicho día un mitin de carácter antifascista; pero no se había autorizado por la circunstancia de coincidir con el primer día de Carnaval.

Se refirió al orden público en general y afirmó que era perfecto y sin el menor síntoma de que fuera a alterarse, tanto en Almería y su provincia como en el resto de España.

Dió cuenta de haber recibido a una nutrida comisión de Adra, que le hizo entrega de un escrito con numerosísimas firmas, como desagravio a su autoridad por la información publicada en un periódico el día 7, en la que se hacían cargos al gobernador por su intervención en el pleito sobre la posesión de tierras.

Dijo el señor Chacón que su única intervención fué la de llamar al individuo que mantiene el pleito y advertirle que no toleraría invasiones de ninguna especie en las fincas del mencionado pueblo.

Uno de los reporteros le habló sobre un supuesto planteamiento de huelga por parte de los conductores de automóviles; pero el señor Chacón negó que hubiera algo de eso.

Dijo, por último, que se habían celebrado varias reuniones entre panaderos obreros y panaderos patronos con el fin de ver la posibilidad de colocar a los parados de aquellos.

Ultimamente se llevó a cabo una inspección amistosa a las tahonas y a su juicio el problema va a quedar satisfactoriamente resuelto.

## NECROLOGÍA

Bejo Cruz alzada de la parroquia de San Pedro se verificó ayer el entierro del secretario judicial don José Moreno Bueso.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo a la que hubieron de asociarse con su asistencia incontables personas de todas las clases sociales de la ciudad, que pusieron de relieve las simpatías y amistades de que gozaba entre nosotros el difunto.

La presidencia fué formada por el Prior de los Dominicos Padre Zacarías Minguéz; presidente, magistrados y secretario de la Audiencia Provincial, jueces de Instrucción y municipales; hijos e hijas políticos del finado, funcionarios del Ministerio fiscal, Decano del Colegio de Abogados señor Rovira y del de Procuradores señor Pérez Gallardo y magistrado suplente, señor García Peinado.

Enviamos a los familiares la expresión de nuestro sincero pésame.

POR TELEGRAMA

## El Tribunal de Garantías

El señor Albornoz muy contrariado

Madrid, 9 3/30 tarde.  
Hoy se reunió el Tribunal de Garantías y acordó la incompatibilidad del cargo de vocal propietario con cualquier otro de carácter público, no pudiéndose tampoco ejercer la abogacía.

Se exceptúa a los suplentes; pero a éstos no se les permitirá tampoco informar ante los Tribunales.

El señor Albornoz se mostraba contrarriadísimo de que el Tribunal hubiese desechado la habilitación del edificio del Senado.

Algunos vocales incluso querían suspender el funcionamiento del Tribunal.

**LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas**

## DE MADRID A ALMERIA

# Incongruencias

Contra la revolución

Digamos las cosas como son, o, puesto que nos referimos a un pasado político inmediato, presentémoslo como era. El pasado político inmediato, a que nos vamos a referir, eran las Cortes constituyentes y el Gobierno de conjunción republicano-socialista. Este Gobierno decía que fuera de las Cortes, o excepción hecha de las Cortes, no había nada. Negaba que existiese un poder judicial y hasta que existiera un poder moderador. Y a su vez las Cortes eran el instrumento no sólo dócil, sino incondicional, del Gobierno. De modo que el Gabinete Azafra Largo lo hacía depender todo del voto de las Cortes. Y las Cortes, la mayoría de las Cortes, estaba resueltamente del lado de él. Así se vivió muchos meses, aunque parezca la frase paradójica, bajo una dictadura parlamentaria. Bajo la dictadura del número oprimiendo y tiranizando a la razón.

Porque fué así, ese Gobierno y esas Cortes se hicieron populares, más todavía, se hicieron odiosos. Había en ellas algunas, aunque pocas, cabezas. Pero el dominio absoluto correspondía a los estómago. Fuera del recinto de las Cortes, éstas se encontraban como asfixiadas. Los prohombres del republicanismo lo declararon y lo reconocieron así. Y aconsejaron su disolución. De no haber sido disueltas legalmente, es posible que hubieran concluido por alguna violencia del país. Estas verdades las proclamó, intrá y extramuros del Parlamento, el jefe del partido radical, con el aplauso de su estado mayor y de su estado llano. Y las elecciones de Noviembre y Diciembre, irradiando al mayor número de los genzaros y de los jabaltes de las Constituyentes y exaltando a quienes representaban lo contrario que éstas, a quienes fueron a la lucha con un programa y con unos propósitos que eran la negación de ellas, representaron la condenación o la rectificación de lo que hicieron las repetidas Cortes.

Paes siendo así, y así es; siendo tan concreto y determinado el anhelo nacional, tan clara la opinión, ha salido ahora este Gobierno afirmando que ha de seguirse una trayectoria de respeto para la labor realizada por las Cortes constituyentes. Y eso ¿qué quiere significar? Pues quiere significar que los republicanos, liberales y demócratas que ocupan el Gobierno, se rebelan contra aquel anhelo, se alzan contra aquella opinión, imponiéndoles lo que uno y otra han rechazado, lo que uno y otra han creído, y ese fué el clamor que saliera de las urnas, que se debía condenar o rectificar. Quiere significar, por otra parte, que los republicanos, llámense como se llamen, entienden que no hay otra República posible, o al menos que no hay otra que a ellos les agrade, que la que moldearon las Constituyentes. Y entonces ¿qué podrá decirse de las declaraciones pre y post electorales de Lerroux? ¿Y qué no podrán argumentar contra la conducta de ayer, a la vista de la conducta de hoy del jefe radical, los hombres de la conjunción republicano-socialista?

Nosotros nos limitamos a poner el espejo delante de los hechos. Se pretende ahora que persista lo que la opinión ha reprobado. Se resiste y más que como ofrenda a las convicciones propias, como halago y servicio a los rencores de las izquierdas, lo que esa opinión ha exaltado. Para nosotros no puede haber opción: estamos con lo que ha demostrado querer el país y lo ponemos por encima de todas las aspiraciones partidistas, de todos los sectarismos anti-religiosos y de todas las bajas pasiones políticas.

Nada de esto resulta en situación francamente despejada después del debate de ayer; aunque en el aspecto del orden público, de su salvaguarda y mantenimiento por el Gobierno, debidamente asistido de los otros núcleos de opinión nacional, queda el voto nutridísimo y resuelto de la Cámara, execrando los propósitos revolucionarios del socialismo.

PATRICIO

## Por telegrafo

# Consejo de ministros

Se prohíbe radiar toda clase de discursos políticos o sociales

Madrid, 9 3/30 tarde.  
El Consejo de ministros quedó reunido a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Martínez Barrio anunció que por la tarde facilitaría una copia de la orden acordada por la que se prohíbe, a partir de mañana, radiar toda clase de discursos políticos o sociales.

—Esto—añadió el ministro de Gobernación—aumentará la difusión de la Prensa, puesto que la gente comprará más periódicos.

Los informadores le preguntaron sobre otras medidas de orden público anunciadas y contestó:

—Esas son cosas que se dicen para alarmar a la gente.

El jefe del Gobierno expuso que gran parte del Consejo se dedicó a estudiar las medidas de orden público y se adoptaron varios acuerdos concretos que se irán conociendo por las disposiciones de la «Gaceta».

—Otra de las medidas—añadió—se llevarán a la aprobación del Parlamento.

Solamente se han oído truenos; pero todo irá por sus pasos contados—terminó el señor Lerroux.

El ministro de Trabajo habló sobre el laudo para resolver el conflicto de los camareros.

Expuso que confiaba en la serenidad y sacrificio de todos y afirmó que dadas las circunstancias actuales el laudo se cumplirá por patronos y obreros, y si alguno se resistiese se les obligará a respetarlo.

potencia de los jueces de Ceuta y Melilla para entender en los delitos de contrabando de tabacos.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Autorizando a la Campsa para aplicar veintiseis millones de pesetas para la amortización de determinadas instalaciones.

Se aprobó el ascenso de personal subalterno de la Campsa.

Aprobando el acoplamiento de la plantilla en dicha compañía.

Se aprobó un decreto de ordenación provisional de pago de los servicios transferidos a la Generalidad.

TRABAJO: El ministro informó de la solución de varios conflictos.

COMUNICACIONES: Se aprobaron varios ascensos de personal.

Se aprobó también el proyecto de edificio para Correos en Zamora.

AGRICULTURA: Determinando las estaciones centrales de cada especialidad para la investigación agronómica.

Se nombró delegado algodonero a don José María Serra.

INDUSTRIA: Regulando las funciones de los inspectores de trabajo en las minas.

Autorizando a revisar dentro del mes actual el repertorio de aranceles y tarifas donde no se hubieran formulado reclamaciones.

Se trató de la elevación del precio de los periódicos nombrándose una comisión arbitral a propuesta de las empresas periodísticas. Se acordó además estudiar el asunto y tratarlo a fondo en otra reunión.

Cámara Uvera

## Hoy se reúne el Pleno

A las once de la mañana se reunirá hoy, en sesión plenaria, la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera.

El orden del día, a examinar en esta sesión, es como sigue:

1.º Normas dictadas por la Dirección General de Agricultura para la rectificación del Censo de asociados y la renovación de la Junta directiva de la Cámara.

2.º Cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno en su sesión anterior.

3.º Proposiciones de la Comisión Ejecutiva.

4.º Cualesquiera otras que formulen los señores vocales.

La sesión es pública para los asociados de la Cámara.

## De Instrucción Pública

Los cursillistas del 28 piden justicia

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Extinguidos nuestros derechos de convocatoria por decreto de 19 de enero último, aparecido en la «Gaceta» del 21, y por el concurso anunciado para cubrir las vacantes que se publican en la «Gaceta» del 30, perjudicándonos grandemente, nosotros, los cursillistas de Cádiz, protestamos enérgicamente, y así lo hacemos constar en instancias elevadas a la superioridad; rogamos a los demás compañeros hagan lo mismo, uniéndose a nuestra protesta, pues estamos dispuestos a llevarlo a lo contencioso caso de no ser reparada esta arbitrariedad que haga valer nuestros derechos.»

Los cursillistas del 33

En la casa del Maestro de Madrid se celebró anteyayer una reunión de cursillistas de 1933. El señor Vega expuso las vicisitudes por que ha pasado la Comisión, cuyos componentes han sido tachados de ideas políticas que no tienen a sabiéndase de ello quienes tal han hecho.

Por todos los cursillistas se reconoció la lealtad y el desinterés con que ha obrado en todo momento la Comisión.

Se procedió a nombrar una Comisión, presidida por el señor Vega, para que continúe los trabajos en pro de los intereses de los cursillistas, esperando el apoyo de todos los compañeros, tan necesario en estos momentos.

POR TELEGRAMA

## Colisión entre estudiantes fascistas y fuevistas

No resultan heridos

Madrid, 9 8 noche.  
En la calle de Pozas, frente a la Universidad, se produjo un incidente entre dos grupos, uno afiliado al fascio y otro a la FUE repartiéndose buena cantidad de golpes y garrotazos.

Durante la colisión se oyó un estentóreo viva el fascio y seguidamente sonaron cuatro disparos, que al parecer fueron hechos con una pistola detonadora.

Cuando llegaron los guardias, los estudiantes produjeron alarma y desaparecieron.

No hubo heridos.

De la Diputación

## La sesión de ayer

Celebró ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial su primera sesión.

Preside el señor Guirado Román y asisten los señores Estevan Gómez, Alonso Martínez, Galvez Gil, Ballesta Fernández y Fernández Espinar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se pasa a examinar los asuntos que figuran en el orden del día.

Segunda votación de vicepresidente de la Corporación.

Verificada la votación obtiene cuatro votos y dos papeletas en blanco el señor Galvez Gil que queda proclamado.

—Oficio del Ministerio de Obras Públicas, referente a las obras del camino de Velefique a Tabernas.

La Comisión queda enterada y se acuerda comunicarlo al ingeniero de Vías y Obras para que se reanuden los trabajos.

—Oficio del Tribunal provincial de lo Contencioso, pidiendo antecedentes para el pleito número 3 de 1934 promovido por el señor Silva Acuña.

Se acuerda remitir los antecedentes pedidos.

—Oficio de la «Gaceta» de Madrid, remitiendo los derechos de inserción por el anuncio de subasta para Contingente provincial.

Se acuerda librar la cantidad precisa y se designa al señor Estevan para que asista al acto de la subasta.

—Certificación del camino de Vicar a la carretera de Roquetas.

—Idem idem de Chercos, Lijar a Al-banchez.

—Idem idem de Venta del Pampánico.

Se aprueban.

—Nombramiento de juez instructor, para el expediente funcionario.

Se designan al presidente y a los señores Galvez Gil, Alonso y Ballesta para la Comisión de Hacienda; al presidente y a los señores Estevan y Fernández Espinar para la Comisión de Vías y Obras y al presidente y a los señores Galvez Gil y Alonso para la Comisión de Beneficencia.

Son designados visitador de los establecimientos benéficos el señor Alonso y visitador de caminos vecinales el señor Fernández Espinar.

—Oficio del Tribunal de lo Contencioso, solicitando antecedentes para el pleito número 4 de 1934, promovido por el señor Giménez González.

Se acuerda remitir los antecedentes pedidos.

—Oficio del jefe de la Comandancia de la Guardia civil, participando el traslado de las oficinas y cuartel.

La Comisión queda enterada.

—Oficio de la Dirección General de Caminos, remitiendo cantidad para el camino de Velefique a Tabernas.

Se acuerda comunicarlo al ingeniero de Vías y Obras.

—Oficio de la «Gaceta» de Madrid, remitiendo la cuenta por la inserción del anuncio de subasta del camino de Ohanes.

Se acuerda el pago y se designa al señor Alonso para que asista al acto de la subasta.

—Oficio del médico decano, referente al reconocimiento de la niña de Sebastián Martín Martínez.

Se autoriza al presidente para que facilite un socorro y además los gestores contribuirán de su bolsillo particular con el fin de que la enferma pueda trasladarse a Madrid.

—Moción y pliego de condiciones para la subasta de viveres y combustibles a los establecimientos benéficos.

Se aprueba y se acuerda hacer el anuncio correspondiente.

—Oficio del alcalde de la capital, sobre un enfermo de lepra.

Se autoriza al presidente para que disponga su traslado al sanatorio de Fontilles.

Dada cuenta de un escrito de los empleados del Tribunal Contencioso sobre abono de sus sueldos, se acuerda abonarlos sin perjuicio de esperar al resultado de la consulta que se elevó a la Superioridad.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

## Un teniente coronel de la Benemérita muere por intoxicación

Asistió al banquete del Hotel Nacional

Madrid, 9 8 noche.  
Esta mañana en su domicilio de la calle de Caballero de Gracia, falleció a consecuencia de intoxicación por haber ingerido malos alimentos, el teniente coronel de la Benemérita don Alfonso Valero Barragán.

El señor Valero asistió al banquete celebrado hace días en el Hotel Nacional como homenaje a los condecorados con la Orden de la República, que dió lugar como se recordará a la huelga de los camareros y empleados de dicho Hotel, por cuya circunstancia, el fallecimiento ha dado lugar a grandes comentarios.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

POR TELEGRAMA

Cobarde asesinato

Tres individuos apostados disparan contra un indefenso estudiante de Medicina, matándolo

Madrid, 9 8 noche. Esta tarde se registró un cobarde asesinato que ha causado gran indignación.

Próximamente a las tres, cuando se dirigía a su domicilio, el joven estudiante de Medicina Matías Montero, de 19 años, que vive en la calle del Marqués de Urquijo 21, tres individuos que se hallaban apostados en la esquina, hicieron contra él cinco disparos.

El infortunado joven cayó herido tan gravemente que murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué conducido.

Los cobardes agresores se dieron a la huida, pero la policía logró detener a uno de ellos llamado Francisco Tello Tortajada, de 35 años y de oficio tallista.

La víctima fué uno de los jóvenes que vendió días pasados por las calles de Madrid el periódico fascista F. E.

Pormenores

Después se han conocido ciertos pormenores relacionados con este asesinato.

El estudiante Montero dicen que estaba amenazado de muerte por los elementos de la F. U. E. desde los últimos sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Unos amigos del joven estudiante vilmente asesinado, aseguran que éste no intervino en aquellos sucesos en unión de ellos contra los fuefistas.

Dos de los agresores le dispararon por la espalda y el desgraciado Montero cayó de bruces al suelo y en esta situación, y bañado en un charco de sangre, le volvieron a hacer otros disparos también por la espalda, todos ellos mortales de necesidad.

El joven Montero cursaba el sexto año de la carrera y vivía modestamente con dos hermanas, su abuelita y unos tíos, pues los padres murieron hace algún tiempo.

El agresor detenido

Uno de los agresores detenidos como decimos se apellida Tello, está afiliado al socialismo y se hallaba en libertad provisional, pues en diciembre próximo pasado fué detenido por tenencia ilícita de armas.

Ha viajado mucho por el extranjero y tiene pésimos antecedentes.

Al ser detenido se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas recién disparadas y a pesar de esta prueba incontestable niega cínicamente su participación en el asesinato diciendo que quien hizo los disparos fueron sus acompañantes de quienes ignora sus nombres.

También se le encontraron varios documentos importantes.

El agresor fué detenido por un agente de vigilancia al que ayudó un transeunte.

La estafa «Stawisky»

Extraña extrañeza

Toda la prensa ha comentado con asombro y escándalo la estafa efectuada en Francia bajo la dirección de Stawisky y la opinión francesa aun se halla presa de la dolorosa impresión que le ha producido el escandaloso «affaire» que, con increíble impunidad ha podido realizar el estafador ruso.

Cerca de 500 millones de francos, arrancados fraudulentamente al ahorro francés, con el aval de bonos sin valor alguno y de joyas falsificadas, en varios años, suponen una serie de complicados, explicable sólo en un estado de corrupción general, donde pasan sin protesta los más patentes síntomas de descomposición.

A nuestro juicio, más grave que el volumen de la estafa, es el marco social que ha necesitado para ser efectuada. Supone, no la defeción de uno que otro personaje, sino de gran número de estos, tanto más culpables, cuanto que por su situación elevada, están obligados a edificar, con su ejemplo, a las multitudes.

Pero encontramos, tan consecuente la conducta del estafador y de sus colaboradores más o menos conscientes, que, a la verdad, nos extraña que hecho como ese, no se repitan con más frecuencia.

¿Qué freno puede contener a los estafadores de la calaña de Stawisky? Única y exclusivamente el temor de la justicia humana.

No creyendo en la vida futura, ni por tanto, en una justicia indefectible de ultratumba, todo estriba en saber evadir la acción de los tribunales de aquí abajo, y, de lo fácil que es, nos da la prueba Stawisky, biéndose sus traído de ellos años y años, mientras se codeaba con lo más elegante y poderoso de la sociedad francesa.

Un político, un juez, una autoridad incrédula, fácilmente encuentran reductos, para borrar la ley humana y el estímulo para encontrar les será siempre con máxima eficacia, el oro, a

cuyo conjuro ceden todas las puertas.

Si nacemos solo para la vida presente, es muy puesto en razón, que se procure poseerla con todos sus encantos, deleites, comodidades, y se arrosten, para ello, los mayores sacrificios.

Corta, como es la vida, quien no cree en los destinos de ultratumba, o carece de lógica o debe utilizar cuanto se encuentre a su alcance, para poseerla con la máxima plenitud posible.

Es demasiado íntimo el afán de felicidad y de bienestar, anejo a la naturaleza humana, para que el hombre prescindiera de él, y más aun, para evadir su influencia.

En el fondo de todas las luchas individuales y sociales encuéntrase el acuciador anhelo de dicha, y el triunfo de un sector político o clase social, se consigue siempre, por el acicate de mejoras de condición.

Sin esta esperanza, que tantas veces resulta fallida, desaparecerían, casi en absoluto, las luchas sociales, estériles, cuando no perniciosas, para el objeto que se persigue.

Felicidad y bienestar; este es constante anhelo del corazón humano, que cuando no les espera en ultratumba, como acontece a los incrédulos, acude a todo linaje de recursos, para obtenerlos en la vida presente.

Que para ello se necesita fingir, engañar, mentir, se miente, se engaña y finge; que hay necesidad de sobornar y corromper, se soborna y corrompe; que hay que robar, se roba... en último término, todo se da por bien empleado, con tal de conseguir el objetivo que se persigue, evadiendo la acción de la justicia humana.

Porque conseguido esto ¿quién inquietará la conciencia del incrédulo, que supo colocarse a salvo de los tribunales terrenales?

Nadie, antes recibirá de la sociedad todo género de atenciones, de los mil y mil cortesanías, que atrae el brillo del oro, cual acontecía a Stawisky.

Francamente, es admirable que el incrédulo pudiendo evadir la acción de la justicia, no robe o estafe, para mejorar de situación, sobre todo cuando es víctima de privaciones y necesidades.

Acusaría esta conducta absoluta insensatez, sino revelase que es fingida la incredulidad de que se alardea, toda vez, que en el fondo de la conciencia humana impera la ley natural, reverbera de la ley eterna, que solo puede borrarse en los hombres más corrompidos por el vicio, o esclavos de funestas pasiones.

Sin el freno de esta ley, fundamento de la fe en una justicia eterna, las estafas, los robos, los asesinatos, por conseguir bienes terrenos o satisfacer ruines venganzas, que todo hace felices aquí abajo, se acrecentarían sin medida.

Y al temor que por la irreligión, vaya esfumándose esa ley divina, sin duda, que aumentarán los crímenes, de todas clases.

Tenemos el ejemplo en nuestra patria, en la que, con irreligión impuesta desde el Poder, en el funesto bienio de los gobernantes de Casas-Viejas, con haberse duplicado el presupuesto de Seguridad pública, los delitos, de diez y siete mil en el año 30, han aumentado en el 32 a más de treinta mil.

Ante la inmundicia ambiente, Caillaux, el que hasta ayer defendía la enseñanza laica, y la persecución religiosa, en Francia, impresionado por el «affaire» Stawisky, ha dicho que, para salvar la sociedad no encuentra otro remedio que la vuelta a Cristo y el restablecimiento de la moral cristiana.

Los radicales-socialistas españoles que tanto plagian a sus colegas franceses deben ponderar esta afirmación, del radical-socialista Caillaux.

Sin moral cristiana, estafas como la de Stawisky, las encontramos tan puestas en razón, que nos resulta inexplicable no se repitan con más frecuencia.

A los incrédulos escandalizados de hechos semejantes les decimos que nos extraña la extrañeza.

ELIAS OLMOS

Jazmines Negros

EXOTICA COLONIA

No se parece a ninguna otra. Fina y persistente como un Extracto

Venta a granel Almacenes La Virgen del Pilar de Nicolás García Molina Casa Caparrós Perfumería Venus Casa Mena.

MADRID

POR TELEGRAMA

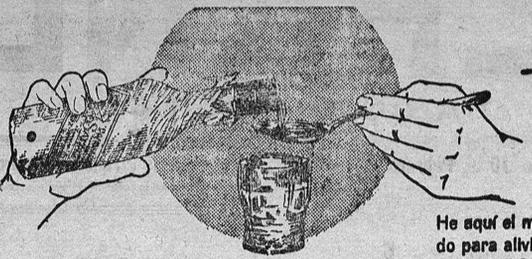
Entre vendedores de FE y otros elementos izquierdistas

Madrid, 9 8 noche. A las dos de la tarde se registró una violenta colisión entre un grupo de vendedores del periódico F. E. y otro integrado por varios jóvenes izquierdistas. Se repartieron garrazos y resultó un herido leve.

La llegada de los guardias disolvió los grupos restableciendo el orden.

Atracan al hermano del inspector de vigilancia

Durante la última madrugada, en la calle de María de Molina, cuatro enmascarados atracaron a don Manuel Ramírez de Arellano, hermano del inspector de vigilancia robándole el reloj y cuarenta pesetas.



La cucharada que proporciona una buena digestión.

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, cólico intestinal, etc., las digestiones se abrevian, y el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

Formulario for ordering ELIXIR ESTOMACAL from SAIZ DE CARLOS, including fields for name, address, and pharmacy.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Continua el debate del proyecto sobre intensificación de cultivos.--Vacaciones parlamentarias

Antes de la sesión

Al llegar el señor Lerroux

Madrid, 9 10 noche. Al llegar el señor Lerroux al Congreso fué abordado por los periodistas, pero se negó a dar detalles sobre las medidas que el Gobierno ha adoptado para mantener el orden público.

La sesión

A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

H y gran desanimación. Pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción señores Alvarez Valdés, Lara y Pareja Yébenes.

Orden del día

Cultivos intensivos

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a examinar el orden del día.

Continúa el debate del proyecto sobre intensificación de cultivo en Extremadura.

El Sr. ALVAREZ DE MENDIZABAL defiende un voto particular al artículo tercero del proyecto pidiendo que se utilicen las fincas que ten gan condiciones de fertilidad para el cultivo permanente.

El Sr. AZPEITIA en nombre de la comisión, se opone.

Se discute ampliamente el procedimiento a seguir según el proyecto que resulta oscuro.

Se entabla un largo debate sin que haya unanimidad de criterios. El Sr. MENDIZABAL modifica el voto presentado, pero después de explicar la reforma, tampoco aparece claro.

Se suspende el debate para reanudar sobre la nueva redacción del voto.

Después de breves intervenciones se aprueba nominalmente por 114 votos contra 48.

Ruegos y preguntas

Se pasa al turno de ruegos y preguntas y se formulan algunos sin interés.

Vacaciones

El Sr. AIZPUN reproduce su pro-

posición pidiendo que se den vacaciones parlamentarias durante toda la semana próxima con motivo del Carnaval.

Los monárquicos se oponen a la concesión y surgen otras oposiciones.

Por fin el Sr. ALBA declara que no se atreve a resolver sin la unanimidad de la Cámara.

Hay otras intervenciones en pro. El Sr. CARRANZA presenta otra proposición pidiendo que las vacaciones sean hasta el día 20 y así queda aprobado.

Revalorización del trigo

Se formulan otros ruegos. Contestando a uno el Sr. DEL RIO explica la revalorización del trigo.

Estima que no ha perjudicado a los consumidores, porque el pan ha experimentado la mínima subida y ésta sólo ha sido para las clases de lujo.

Política

Contestando a otra pregunta de un diputado, el Sr. MARTINEZ BARRIO manifiesta que el gobernador de Coruña ha presentado la dimisión y le ha sido aceptada.

El Sr. ALBA advierte a la Cámara que de requerir por cuestiones de orden público, las sesiones se reanudarían antes del día 20.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

Al terminar la sesión

Las próximas sesiones

Al terminar la sesión se hicieron escasos comentarios y los grupos de diputados estuvieron poco animados.

Se decía que en las primeras sesiones que se celebren se discutirán los proyectos de arrendamientos rústicos.

Los haberes del Clero

También se abordará el proyecto sobre haberes del Clero.

Parece que las derechas transigirán en algunos puntos y se llegará a una fórmula de concordia.

Alcance político

Medidas del Gobierno

Madrid, 9.—10 noche. Se ha publicado una circular de

Gobernación por la que se prohíbe que se radien los discursos de mítines, asambleas y otros actos públicos que se celebren durante la semana próxima, incluso se prohibirá el anuncio de dichos actos.

Se dá como segura la crisis al terminar las vacaciones parlamentarias

No hay querrela contra Prieto

El fiscal ha desmentido la noticia publicada por haberse querrelado contra el señor Prieto.

La vida del Gobierno según el ministro de Justicia

El ministro de Justicia señor Alvarez Valdés ha declarado que el Gobierno actual tendrá poca vida, pero por lo menos se sostendrá hasta que terminen las vacaciones parlamentarias.

Se agrava el P. Garro

Se ha agravado en su enfermedad el diputado por Navarra P. Garro.

Se aplaza la presentación de un interesante proyecto

Los periódicos dieron la noticia de que el señor Lerroux había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora un interesante proyecto de ley que se leería en las Cortes, pero según parece, ha quedado aplazado hasta que pasen las vacaciones parlamentarias.

Martínez Barrio quería aumentar la Guardia civil y los guardias de Asalto

El diario «Informaciones» publica un suelto asegurando que el señor Martínez Barrio preparaba un proyecto que se proponía presentar a las Cortes aumentando mil doscientas plazas en el cuerpo de la Benemérita y mil guardias de Asalto.

La crisis por discrepancias

Se espera el momento preciso para plantearla

Una personalidad ministerial ha declarado que la crisis está acordada, pues son ya innegables y no pueden ocultarse ciertas discrepancias en el seno del Gobierno.

—La crisis—añade—no se ha planteado ahora por las circunstancias que son peligrosas, y se han agravado con motivo del revuelo que ha causado el discurso de Prieto en Madrid y el de Gil Robles en Sevilla.

El Gobierno, ante la amenaza de una revolución, espera el momento propicio para plantear la crisis cuya solución será difícilísima.

—Acaso—terminó diciendo el ministro aludido—las vacaciones parlamentarias obedezcan a la necesidad que tiene el Gobierno en estos momentos de actuar desembarazadamente; pero inmediatamente después de la vacación, la crisis es segura.

Don Basilio Alvarez quiere dimitir

El vocal del Tribunal de Garantías, don Basilio Alvarez, ha declarado terminantemente que si no se concede la instalación del Tribunal en el Palacio del Senado presentará la dimisión de la voca ía.

POR TELEFONO

Pero esto del fascismo es una cosa seria

Incendian el kiosco donde se vende el periódico F. E.

Madrid, 9 8 noche. Esta mañana a las diez, un desconocido arrojó una botella de líquido inflamable contra el puesto de periódicos de la Avenida del Conde de Peñalver situado junto al Circulo de la U. Mercantil, originando un pequeño incendio que pudo sofocarse después que habían arrido numerosos ejemplares de F. E. y otros periódicos.

El hecho no es más que una represalia porque dicho kiosco a adquirido gran aumento de venta de periódicos por expender F. E.

Se detiene al agresor.—Pormenores

Cuando intentaba tomar el tran-

via fué detenido el autor del incendio que se llama José Telloa Ga llego.

Se recuerda a propósito de este hecho, que el dueño del puesto de periódicos, Francisco Olano, sostuvo hace tiempo una reyerta con un individuo apellidado Tejada que fué detenido con motivo del asesinato de un empleado administrativo del diario «La Nación».

CARNAVAL

Exige buenos perfumes Destilería Briseis

Alcalde Muñoz, I - A. Ofrece la más selecta perfumería vendida suelta

EXTRACTOS LOCIONES COLONIAS

PIDA NUESTROS PRODUCTOS EN:

- Casa Mena. Perfumería Venus. Casa Caparrós. Almacenes La Virgen del Pilar de Nicolás García Molina. Casa de las Medias. Los únicos perfumes de lujo vendidos al detall con un 60% de ahorro en gastos inútiles de presentación.

POR TELEGRAMA

Se ha resuelto la crisis francesa

El nuevo Gobierno

Se quedan sin cartera Tardieu y Herriot

París, 9.—Ayer a última hora quedó resuelta la crisis ministerial.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

- Presidencia: Doumergue. Negocios Extranjeros: Barthout. Justicia: Cherón. Guerra: Mariscal Petain. Marina: Pietri. Aire: General Denain. Hacienda: Germain Martin. Educación: Berthout. Comercio: Lamoureux. Colonias: Laval. Obras Públicas: Flandin. Sanidad y Educación física: Louis Marin. Pensiones: Ibarneragay. Trabajo: Marquet. Marina mercante: Bernard. Agricultura: Fenille.

También se nombran ministros sin cartera a los señores Tardieu y Herriot.

Llamamiento a los comunistas

El periódico «L'Humanité» protesta contra la reacción de derechas y hace un llamamiento a los afiliados comunistas para que se manifiesten hoy en la plaza de la República.

El prefecto de policía ha prohibido la formación de grupos.

Se ha ordenado la detención de ciento cuarenta y ocho sospechosos por robo de armas.

Se intentaron manifestaciones comunistas que fueron fácilmente disueltas.

En Nantes también se registraron tumultos, pero sin consecuencias.

ROP TELEGRAMA

Violentas manifestaciones y protestas contra la elevación del precio del pan

Bilbao, 9.—En Sestao se organizó una imponente manifestación para protestar contra la elevación del precio del pan.

La manifestación integrada en su mayoría por mujeres, cometieron varios desmanes y se apoderaron de una camioneta que conducía 165 de pan.

Después asaltaron una tienda de ultramarinos propiedad de don Leoncio Olaso de donde se llevaron casi todos los géneros.

Arrastran al secretario de un Ayuntamiento

En Baracaldo se sucedieron también violentas protestas por la subida del precio del pan, organizándose una manifestación.

El comercio cerró sus puertas y en todos los establecimientos se tomaron grandes precauciones.

La muchedumbre esperó al secretario del ayuntamiento que regresaba de Madrid y al llegar se apoderaron de él arrastrándolo por las calles, pues los vecinos le creen culpable de la subida del pan.

Varias parejas de la Benemérita lograron rescatar al secretario de las manos de los manifestantes y gracias a esta intervención quedó con vida.

El hijo del secretario también fué apaleado por los manifestantes dejándolo gravemente herido.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Estampas del Evangelio

Domingo de Quincuagésima

La pasión y la muerte de Jesús [Tem- ma inagotable y fuente de vida sobe- rana; misterio de los amores divinos]

Subía el Maestro a la ciudad santa, y, andando muy de prisa, iba diciendo a sus discípulos: «He aquí que vamos a Jerusalén; todo lo que está escrito por los profetas acerca del Hijo del hombre se cumplirá; porque será entregado a los gentiles, escarnecido, azotado y escupido. Y después de azotarle, le quitarán la vida, y resucitará al tercer día...»

«¿Qué dicen los apóstoles al oír tan lúgubre vaticinio? No entendieron los discípulos las palabras del Maestro.

Por una parte, la afición natural a las cosas terrenas, el deseo de vivir y gozar de los bienes honestos del mundo; y por otra, el temor y la aversión a los desprecios y a los dolores de los sentidos, los situaban muy lejos del conocimiento de estos misterios, y muy cerca de sus propios egoísmos.

Pero Jesús habla con verdadero placer, y anda muy ligero, y va delante de ellos. Parece que está anunciando un acontecimiento esperado, ha tiempo, con vehementes anhelos.

«¿Qué cosas se le ocurren a nuestro Señor! Tiene ansias; está ya impaciente porque lo maltraten y lo azoten y le escupan al rostro, y golpeen su cuerpo, y le hieran, y le den muerte.

Ni la carne, ni la sangre, ni la prudencia de los hombres pueden entender este enigma.

[Claro, como que es una locura y una locura propia de Dios]

La locura de los hombres es muy distinta; la locura del odio, la del pecado; la locura del mundo que no cesa de perseguir a Jesucristo, sólo porque es el Hijo de Dios, porque es nuestro Redentor, porque es justo y bueno, porque nos ama con amor infinito. Es el vicio que odia a la virtud; la mentira que persigue a la verdad; las tinieblas que se rebelan contra el sol del medio día; la criatura que maldice a su Creador.

Ayer como hoy, y como mañana, Jesús ha sido y es y será siempre el blanco contra el que dirigen los tiros de las persecuciones los impíos, los incrédulos y los pecadores de todos los tiempos.

Antes de aparecer el Redentor en la Tierra en forma humana, ya era perseguido al paso de aquellas edades bíblicas, siendo asesinado en la persona de Abel, vendido en José, cautivo en Tobías, odiado en David, escarnecido en Sansón, y azotado en sus profetas. Lo que padeció hecho ya hombre, bien trazado quedó en la historia de su pasión. Y después de ascender a los Cielos, aún lo persiguen todos los que traspasan su ley santa, que es ley de amor y justicia. Finalmente, Jesucristo es perseguido en las persecuciones que padece la Iglesia, que es su gozo y su corona, y hasta en su propio ser sacramentado, la obra más excelente de su poder y de su misericordia, en la que ha querido dejar un recuerdo vivo de su pasión y de su muerte.

Todo ese cúmulo de persecuciones y odios contra Cristo se reproduce todos los años en los días del Carnaval.

La pluma se resiste a describir hasta qué punto llegan los excesos y los refinamientos del pecado y los groseros insultos de los hombres rebeldes y satánicos contra Cristo y su Iglesia, contra la Cruz y contra la santidad de la Religión.

De rodillas, como el ciego de Jericó, hemos de pedir a Jesús que tenga piedad de nosotros, y nos haga ver la luz de su doctrina, la belleza de sus misterios, y los altos valores de sus palabras. De rodillas, levantando la voz, y mostrando sus llagas y miserias, tiene que clamar la sociedad, delante de Cristo, que ponga sus manos divinas sobre sus ojos y sobre su corazón, para que abra los ojos de la fe a tantos desgraciados, ciegos del espíritu, que desconocen los caminos de la salvación.

Cuando lloraba David la muerte de Absalón, todo el pueblo de Israel abandonó las fiestas públicas, retirándose a la soledad de sus hogares para entonar las más sentidas lamentaciones.

Con razones y motivos de incomparable amargura trae en estos días de libertad la Santa Iglesia la memoria de la pasión de Cristo, porque en ellas se renuevan por parte de los pecadores las creencias dolorosas del Calvario. ¡Ojalá que estos amorosos sentimientos hicieran vibrar de penitencia a todos los fieles, y que los católicos se retiraran a los templos a llorar sus culpas, a recordar la muerte del Salvador, y a pedir al Señor por los que han perdido la fe y viven en las tinieblas del paganismo de hoy, que es la peor de todas las cegueras! Pero, oh desengañado! ¡Cuántas traiciones! Serán los mismos cristianos los que se entregarán al vil y al desorden; los que volverán a crucificar al Maestro Divino, y los que imprecarán con sus gritos salvajes que se acerquen a Jesús los hombres de buena voluntad.

Estando sitiada Cartago por un ejército formidable, los buenos ciudadanos luchaban heroicamente contra los enemigos de su patria, mientras la mayor

parte de los cartagineses se entregaban a las diversiones y juegos, insensibles al dolor y a los riesgos de sus compatriotas.

He ahí a la mayoría de los cristianos, retratados de cuerpo entero. Mientras unos pocos, muy pocos, luchan contra el demonio y demás enemigos del alma y de Cristo y de su Iglesia, orando, haciendo penitencia, empujando las armas de la acción católica, de la caridad y el apostolado, los otros, los más, deshonran el nombre nobilísimo que llevan impreso en sus frentes, y se burlan públicamente por las calles, gritando enloquecidos y ofendiendo a los que van al templo a pedir a Dios luz, mucha luz para entender las maravillas de la pasión de Cristo, como después las entendieron los apóstoles.

CARMELO CORONEL

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalescentes. Vuestra salud reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas presentadas. Pídesse en farmacias.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy. Sección primera. Vista de la causa núm. 338, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de resistencia. Abogado, señor S. Cantón. Procurador, señor Rueda.

En la sección segunda no hay señalamiento anunciado.

Para el lunes. No hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos Secciones.

Por el Tribunal de urgencia

Condenado. Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa que el Juzgado de Gérgal seguía contra Pedro Martínez Pérez, por el delito de atentado.

Dicho Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto menor, 250 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves: Anuncio del Gobierno civil de haber quedado francos y registrables los registros mineros que se relacionan.

Anuncio de concurso para la recaudación del contingente provincial (continuación).

Edicto de la Inspección Provincial de Sanidad sobre provisión de plazas de inspectores municipales en los Ayuntamientos que se indican.

Anuncio de la Administración de propiedades sobre el envío de documentos a la misma.

Edicto de la Junta Municipal del Censo Electoral de Berja.

Edictos de los Ayuntamientos de Instinción, Tijola y Fondón.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de occor municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 5.

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería. — JOSE MARIA MOLINA. — Almace- nista de Especialidades Farmacéuticas. — G. Riego, 47 pral. — Teléfono, 2 4 6 Apartado, 68. — ALMERÍA.

Bailes infantiles

Se anuncian para estos días de Carnaval diversiones, dejó escrito aquel prelado insigne que se llamó don Antolín López Peláez. Su libro «Los Siete Pecados Capitales» debieran conocerlo quienes pretenden mezclar lo divino con lo humano y formarse un evangelio que responda a sus gustos e inclinaciones. Dice así: «Si los bailes de Carnaval siempre han sido condenados por la Iglesia como inmorales, pienso que los bailes de niños tienen una malicia más refinada, y un grado de inmoralidad mucho más pernicioso. En ellos se abusa torpemente de un tierno ser, que no puede defenderse ni escoger entre el bien o el mal; se le ofrece el vicio y el placer como la más lícita de sus satisfacciones, con las apariencias todas de lo bueno y de lo justo; se despiertan con diabólica intención pasiones que debieran estar dormidas aún por muchos años; se rompe, por fin, el velo de candor que la Providencia ha puesto alrededor del niño en sus primeros años, para que no vea más que lo que debe ver.

Con pluma ajena

Pero no sólo como antimorales deben rechazarse estos bailes, sino también como antihigiénicos y enemigos de la salud del niño. Los niños van allí aprisionados en trajes inverosímiles, y estrechos en demasía, ya grandes y pesados, que los agobian, con sus colas largas, mantillas, mantes, peinados colosales, pelucas, flores, casacas, espaldines, sombreros, y otros mil detalles que todos habéis visto, sin excluir las relucientes armaduras de hoja de lata, en las cuales se embute el cuerpo de alguno que otro desdichado guerrero infantil, añadiendo la espada, la lanza y el escudo, por si no tenía bastante peso para abrumar sus delicados miembros. En tal disposición permanece algunas horas en el teatro, respirando una atmósfera impura, saturada de polvo, calentada en exceso; el sudor abundante se provoca; la tos protesta de un aire irrespirable; el cansancio y la fatiga rinden bien pronto los tiernos organismos, y muchas veces los papás tienen que retirar a toda prisa a su hijo sofocado, expuesto a un síncope o a una congestión. En la salida está el mayor peligro: el cambio brusco de la temperatura, a pesar de los abrigos en que se envuelve al niño, le expone a contraer muchas enfermedades; quizá el garratillo hace presa en aquella garganta de ángel, o la pulmonía se bebe en su inocente pecho, o la congestión apague los primeros resplandores de su inteligencia candorosa. Dentro de pocas horas, cuando más dentro de algún día, acaso la risa sea trueque en llanto, la muerte del hijo querido helará la carcajada en los labios de sus padres.

Mediten esto aquellos padres que, consciente e inconscientemente, sacrifican sus deberes paternos en aras de modas pecaminosas, y reparen que más que el peligro del cuerpo de sus hijos deben atender y guardarlos de los del alma; más que su salud corporal vale e importa la salud y robustez de su espíritu, la cual se desmorona bien pronto, una vez perdida la inocencia. Si tienen fe cristianas, obren en consecuencia, y aparten a sus tiernos hijos de tales peligros.

Parraleros

Injertos de uva legítima de Ohanes sobre pié americano Rupestris del Lot. Gloria, Chaselas y Aramones. Dos, tres y cuatro metros de altura. Viveros a 1.500 m. sobre el nivel del mar. Antonio Ortega, Médico. — Ohanes.

Alhabia

Las gestiones de la Benemérita han dado por resultado la detención de Antonio Sánchez Carma (a) Lobino, Diego Caparrós Martínez (a) Patagorda y Juan Torres Fernández, los cuales se confesores autores del hurto, manifestando que los habían quemado para calentarse.

Se instruyó el correspondiente atestado.

Alhabia

Cuando jugaban con una escopeta, se dispara y muere un niño

Cuando se hallaban jugando los niños Julio y Carmen González, de 6 y 4 años, respectivamente, con una escopeta que había dejado su padre cargada, se les cayó al suelo, disparándose y alcanzando al niño de dos meses Luis González, en la cabeza.

Dicho niño se hallaba acostado en una butaca.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Alhabia

Insultos. La Guardia de Seguridad detuvo, a requerimientos de Dolores Navarro García, a Marcos Herrada Milán, por insultarla y hacerla objeto de malos tratos.

Le rompe al letrero. Cayetano Núñez Callejón denuncia al conductor de la camioneta número 1522, de esta matrícula, por haberle roto al pasar el letrero luminoso que tiene en la fachada de su peluquería, sita en la calle de Ricardos, cuyo daño valora en cien pesetas.

Se alquila. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Alhabia

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

Alhabia

Del Ayuntamiento. La sesión de hoy. Orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación Municipal:

Fallo del Tribunal Económico administrativo en la reclamación de D. Juan Rodríguez Martínez contra acuerdo de la Comisión de funcionarios encargada de la confección del Repartimiento.

Nómina del Tribunal tutelar de menores, de 82 pesetas, por estancias en enero último.

Oficio del director de la Banda de música proponiendo el nombramiento interino de Juan Usero Oña y Francisco Donaire Camacho.

Oficio del Ayuntamiento de Granada sobre pago de casa habitación de los maestros.

Proyecto de distribución del personal del Parque automovilista.

Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Fimol Buslo Catarros Crónicos

Por telegrama

El fascismo quiere imponerse a la F. U. E.

Colisiones. Nueve heridos. Gijón, 9. — En el Claustro de la Escuela Normal de Maestros se celebró una reunión.

Los maestros derechistas se opusieron a que los estudiantes afiliados a la F. U. E. intervinieran en la elección del nuevo director de este Centro.

Al terminar la borrascosa reunión, los fascistas sostuvieron una violenta colisión con otros grupos izquierdistas, por defender la venta del periódico F. E.

De la colisión han resultado heridos tres fueistas y seis de los grupos contrarios.

Entre estos se halla un guardia de asalto que iba vestido de paisano.

Por telegrama

Debut de una recitadora. Madrid, 9. — 10 noche. Esta tarde hizo su debut en el teatro de la Comedia, la célebre recitadora cubana Celia Iniguez, esposa del barítono de Tenerife Juan Pulido.

El coliseo estuvo abarrotado de público que tributó a la actriz calorosos aplausos como premio a su exquisita dicción.

La última recitadora recibió numerosos agasajos, entre ellos un precioso «corbille» de flores con que le obsequió el periodista canario Juan de Acevedo.

BARCELONA

Espía italiano detenido. Barcelona, 9. — Después de las activas investigaciones que la policía lleva a cabo con motivo del espionaje en las costas españolas, ha sido detenido en esta el súbdito italiano Víctor Maroni.

El espionaje se refería a las costas de las Islas Baleares.

ESPECTACULOS

En Hesperia. Cine sonoro. Función para hoy. Por la tarde, a las seis y media, la película «La mujer desnuda».

Por la noche, a las diez, «Primavera helada» y la superproducción sonora titulada «Hoy o nunca».

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Madrid, 9 12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes: Francos 48'75, Libras 37'85, Dólares 7'58, Francos suizos 239'30, etc.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. SULFATO DE COBRE. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA.

NOTICIAS

Se alquila. En la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hallazgo. La Guardia municipal presentó en la Comisaría una cartera que halló abandonada en la calle del Encuentro.

Malos tratos. Carmen Osorio García denuncia a Santiago Flores Rivera, por malos tratos de palabra y de obra, a ella y a su hermano Antonio.

Consuelo Miranda Quintana denuncia a Marcos Herrada Milán, por

Alhabia. Cuando jugaban con una escopeta, se dispara y muere un niño. Insultos. Le rompe al letrero. Se alquila. Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1. Del Ayuntamiento. La sesión de hoy.

El fascismo quiere imponerse a la F. U. E. Colisiones. Nueve heridos. Gijón, 9. — En el Claustro de la Escuela Normal de Maestros se celebró una reunión.

Los maestros derechistas se opusieron a que los estudiantes afiliados a la F. U. E. intervinieran en la elección del nuevo director de este Centro.

Al terminar la borrascosa reunión, los fascistas sostuvieron una violenta colisión con otros grupos izquierdistas, por defender la venta del periódico F. E.

De la colisión han resultado heridos tres fueistas y seis de los grupos contrarios.

Entre estos se halla un guardia de asalto que iba vestido de paisano.

Debut de una recitadora. Madrid, 9. — 10 noche. Esta tarde hizo su debut en el teatro de la Comedia, la célebre recitadora cubana Celia Iniguez, esposa del barítono de Tenerife Juan Pulido.

El coliseo estuvo abarrotado de público que tributó a la actriz calorosos aplausos como premio a su exquisita dicción.

La última recitadora recibió numerosos agasajos, entre ellos un precioso «corbille» de flores con que le obsequió el periodista canario Juan de Acevedo.

BARCELONA. Espía italiano detenido. Barcelona, 9. — Después de las activas investigaciones que la policía lleva a cabo con motivo del espionaje en las costas españolas, ha sido detenido en esta el súbdito italiano Víctor Maroni.

El espionaje se refería a las costas de las Islas Baleares.

ESPECTACULOS. En Hesperia. Cine sonoro. Función para hoy. Por la tarde, a las seis y media, la película «La mujer desnuda».

Por la noche, a las diez, «Primavera helada» y la superproducción sonora titulada «Hoy o nunca».

Cotizaciones de Bolsa. Madrid, 9 12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes: Francos 48'75, Libras 37'85, Dólares 7'58, Francos suizos 239'30, etc.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. SULFATO DE COBRE. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA.

NOTICIAS. Se alquila. En la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hallazgo. La Guardia municipal presentó en la Comisaría una cartera que halló abandonada en la calle del Encuentro.

Malos tratos. Carmen Osorio García denuncia a Santiago Flores Rivera, por malos tratos de palabra y de obra, a ella y a su hermano Antonio.

Consuelo Miranda Quintana denuncia a Marcos Herrada Milán, por

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico. — DEL — Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene.

ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.

De 3 a 5. — Eduardo Pérez, 7.

Comunión general en la Iglesia de San Pedro.

Los Siete Domingo

Mañana continuará esta piadosa devoción al Patriarca San José y que tan propagada está entre los fieles.

En Santo Domingo

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de sermón; se repartirán estampas-recordatorios en la Comunión.

En San Sebastián

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

En el Sagrado Corazón

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco, el ejercicio con exposición de S. D. M. y plática.

En la Compañía de María

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general.

En Santiago

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio.

En Santa Clara

A las ocho, misa de Comunión y en ella se rezarán los siete Dolores y gozos al Santo.

En la Capilla de los PP. Franciscanos

Se hará el ejercicio rezado durante las misas de siete y de nueve.

Triduo de Carnaval

En la Capilla de los PP. Franciscanos se hará con exposición de S. D. M., acto de desagravio, visita y reserva, durante los tres días a las cuatro y media de la tarde.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno segundo «La Inmaculada».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las ocho y media. En la Catedral, San Sebastián, Sagrado Corazón, Compañía de María, Mantecado, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoradores, Capilla de Padres Franciscanos, San Roque y Compañía de María.

A las diez y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Compañía de María, Mantecado, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

Música de baile.

20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—«La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Sobremesa nocturna por el sexteto U. R. «El casero» «Romanza en fa», «Los maestros cantores».

Teatro radiofónico. Primera radiación en España del pasatiempo, en un acto, «Noche de carnaval», interpretado por los artistas de la Radio.

Cante flamenco.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

SEVILLA.

Noche de 9 a 12. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Algunos números de la zarzuela de Chapí, «El rey que rabió».

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERÍA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

Vida Religiosa

Santos de hoy, sábado

Santos Escolástica, Austreberta, vgs., So tera, vgs., Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, mrs., Silvano, ob., Guillermo, erm.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica con rito doble y color blanco.

Santos de mañana domingo

Quincuagésima. - Nuestra Señora de Lour des. - Santos Lucio, Desiderio, obs.; Saturno, pb.; Datio, Félix.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color morado.

Jubilao Circular

Hoy en las Puras.

Mañana en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A Nuestra Sra. de Lourdes

En la Iglesia de San Antón se celebrará

el próximo domingo la festividad de la Santísima Virgen de Lourdes.

Para solemnizar esta fiesta tendrá lugar a las ocho una misa cantada con orquesta y a las diez se dirá otra rezada.

El triduo comenzará el día 14 con el or den que oportunamente anunciaremos.

El Día del Papa

El lunes 12 del corriente, que se celebra el duodécimo aniversario de la Coronación de S. S. Pio XI felizmente reinante, nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado dirá una misa a las ocho y media en la Iglesia del Sagrado Corazón, a la que están invitadas todas las Asociaciones piadosas de Señoras y Caballeros y demás fieles de Almería como homenaje de veneración al Soberano Pontífice.

Asociación de la "Hora Santa"

El domingo de Carnaval y en la Iglesia del Real Convento de la Purísima velarán a Jesús Sacramento los socios de la «Hora Santa».

Se suplica a todos asistan a la hora que tienen señalada.

Asociación de Caballeros de la Inmaculada

Mañana a las nueve, se tendrá la misa de

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma, llorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No haga de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZÁ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INACTIVIDAD

REPORRECIMIENTO DE SANGRE

RECONSTRUCCIONES DIFÍCILES

Vanos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

En venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de \_\_\_\_\_ de 1934

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos - A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de sepsis.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFANTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Anúnciese en "La Independencia"